

ACTA N°011
XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS A LA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA-UNIONCOOP

FECHA: abril 4 de 2025

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Casa del Egresado Universidad de Medellín, calle 29A N°86-61, salón 3, Medellín, Antioquia

MUNICIPIO: Medellín

ACTO: XI Asamblea General Ordinaria de Entidades asociadas a la UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA-UNIONCOOP.

CONVOCÓ: La Junta Directiva, en su reunión Extraordinaria del 12 de marzo de 2025, acta número 101 y mediante comunicación escrita a cada una de las entidades asociadas el 13 de marzo de 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación a cargo de la presidente de la Junta Directiva.
4. Consideración y aprobación del Reglamento de Asamblea.
5. Nombramiento de la Mesa Directiva de la Asamblea: presidente, vicepresidente y secretario.
6. Designación de Comisiones:
 - 6.1. Revisora del Acta
 - 6.2. Comisión de escrutinios
 - 6.3. De proposiciones y recomendaciones
7. Presentación y consideración de informes:
 - 7.1. De la Comisión de verificación del Acta de la asamblea General Ordinaria N°009 y No 010
 - 7.2. De la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva
 - 7.3. De la Junta de Vigilancia
 - 7.4. De la Revisoría Fiscal
 - 7.5. Del Oficial de Cumplimiento
8. Consideración y aprobación de los estados financieros del año 2024
9. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del año 2024
10. Elección de Junta Directiva (2 integrantes)
11. Elección de Junta de Vigilancia (3 integrantes)
12. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente y fijación de honorarios
13. Proposiciones y Recomendaciones
14. Clausura

DESARROLLO

- 1º. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** La doctora Liliana Restrepo Yepes, integrante de la Junta de Vigilancia, expresa que de acuerdo con la convocatoria hecha por la Junta Directiva y de conformidad con las normas estatutarias son once (11) las entidades asociadas a la Unión de Entidades de Economía Solidaria, UNIONCOOP, y están presentes los once (11)

ACTA N°011
XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS A LA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA-UNIONCOOP

representantes Legales de las mismas. Certifica, por lo tanto, que hay quórum suficiente y en consecuencia se puede sesionar, deliberar y tomar decisiones válidas. Es decir, están presentes el 100% de las entidades asociadas hábiles. El listado de asistencia con sus respectivas firmas hace parte integral del acta.

ASISTENTES

Doctora Luz Estella Zuluaga Aristizábal, Representante Legal de la Cooperativa **COONECTA**.

Doctora Sandra Cecilia Buitrago Diez, Representante Legal de la Cooperativa **CODELCO**

Doctora Liliana Restrepo Yepes, Representante Legal de la Cooperativa **COOYARUMAL**

Doctora Fanny Eugenia Lopera Jaramillo, Representante Legal de la Cooperativa **CIDESA**

Doctor Henry Vélez Osorio, Representante Legal de la Cooperativa **COOEBAN**.

Doctor Edward Pinzón Cogollo, Representante Legal de la Cooperativa **COOSVICENTE**.

Doctor Juan Gabriel Arcila Montoya, Representante Legal de la Cooperativa **COOTRAMED**

Doctor Francisco Luis Castrillón Salazar, Representante Legal de la Cooperativa **FORJAR**

Doctor Raúl Eduardo Peña Ramírez, Representante Legal de la Cooperativa **TELEPOSTAL**

Doctor Carlos Andrés López Sierra, Representante Legal de la Cooperativa **COOPERENKA**

Doctora Gloria Amparo Rendon Sierra, Representante Legal Suplente de la Cooperativa **COOTRAUNION**

INVITADOS

Doctora Amilvia Ríos Martínez, asesora externa.

Doctor Juan Carlos Segura Gómez, director ejecutivo UNIONCOOP.

Doctora Paola Andrea Bustamante Peláez, Representante Legal Firma revisoría Fiscal ACI.

Doctor José Alberto Vargas Penagos, Revisor Fiscal designado de la firma ACI.

Señora Sarita Soto Rodriguez, Oficial de Cumplimiento Principal.

Señor Diego Alejandro Arboleda, Contador.

2º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3º. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

4º. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

5º. NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA.

6º. DESIGNACIÓN DE COMISIONES.

6.1 COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

6.2 COMISIÓN DE ESCRUTINIOS

6.3 COMISIÓN DE PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

7º PRESENTACIÓN Y CONSIDERACIÓN DE INFORMES:

7.1 INFORME DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°009 y COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA X ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°010.

7.2 DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA.

7.3 DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

7.4 DE LA REVISORÍA FISCAL.

7.5 DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

8º CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

ACTA N°011
XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ENTIDADES ASOCIADAS A LA
UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA-UNIONCOOP

- 9°. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024
- 10°. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA, 2 INTEGRANTES PERIODO 2025-2027.
- 11°. ELECCIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, 3 INTEGRANTES PERIODO 2025-2027
- 12°. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.
- 13°. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

La comisión de proposiciones y recomendaciones conformada por la Doctora Liliana Restrepo Yepes y el doctor Edward Pinzón Cogollo, recogen y presentan las siguientes proposiciones y recomendaciones:

PROPUESTA 1. En nombre de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo; El Doctor Juan Carlos Segura, solicita se refrende la autorización donde se autorice según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.2.3 del decreto 2150 del 2017 y el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, para que el representante legal realice el proceso de actualización de la información en el registro WEB de la Dian y se ratifique que la Entidad continúe en el régimen tributario especial de conformidad con la ley Cooperativa y el estatuto de la UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA-UNIONCOOP. Sometida a consideración es acogida y aprobada por unanimidad con once (11) votos a favor.

PROPUESTA 2. La doctora

PROPUESTA 3. La asamblea General

14°. CLAUSURA

Los Doctores Luz Estella Zuluaga Aristizábal, Luis Francisco Castrillón Salazar y Sandra Buitrago Diez, Presidente, vicepresidente y Secretaria, respectivamente de la Asamblea agradecen la asistencia y participación de cada uno de los asistentes, su compromiso y los invitan a seguir apoyando la labor que se viene realizando desde la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA-UNIONCOOP**, para el fortalecimiento y generación de economías de escala, en beneficio de todas las entidades asociadas y usuarias. Con estas palabras declara clausurada la Asamblea.

Siendo las 12:10 am y agotado el orden del día se le da término a la Asamblea General Ordinaria de Entidades Asociadas a La Unión De Entidades De Economía Solidaria-UNIONCOOP No. XI.



LUZ ESTELLA ZULUAGA ARISTIZABAL
Presidente



SANDRA CECILIA BUITRAGO DIEZ
Secretaria